

Taller N° 1 “Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del Sector Minero Energético - PIGCC: Brechas, barreras y oportunidades para su implementación”

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



MINMINAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



OBJETIVOS

1.1 General

Identificar las brechas, barreras y oportunidades para la implementación de las líneas estratégicas de mitigación del sector minero energético.

1.2 Específicos

- Dar a conocer los avances que se han dado en materia de los NDC y presentar la iniciativa de creación de un Plan de Gestión Integral de Cambio Climático para el Sector Minero Energético
- Generar un espacio de discusión entre los actores del sector público y privado para la integración e implementación de las líneas estratégicas de mitigación del sector minero energético.
- Presentar el plan de trabajo sobre el componente de adaptación del PIGCC del sector minero-energético.

INFORMACIÓN DEL TALLER

El primer taller convocado por el Ministerio de Minas y Energía cuenta con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación, el Banco Interamericano de Desarrollo y el NDC Partnership.

A continuación, se presenta la información logística del taller:

Tabla 1-1 Información General Primer Taller PGICC

Lugar	Hotel Tequendama
Fecha	27 de Septiembre 2017
Hora	8:00 am – 3:30 pm
Asistentes	Sector Público Sector Privado
Invitan	Ministerio de Minas y Energía Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación Banco Interamericano de Desarrollo – BID NDC Partnership.
Nº Invitados	80

1.3 Agenda

Tabla 2-1 Agenda Primer Taller PGICC

8:00 am - 8:30 am	Inscripción de participantes
8:30 am - 8:40 am	Apertura Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales Ministerio de Minas y Energía
8:40 am - 9:00	Objeto y alcance del taller
9:10 am - 9:30 am	Contexto y avance de la implementación de la NDC - MADS Dirección de Cambio Climático MADS
9:30 am - 9:50 am	Avances PIGCC Eduardo José Sánchez Sierra Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales- Ministerio de Minas y Energía
	Coffee Break
10:00 am-10:20 am 15 min charla 5 min preguntas	Mitigación y adaptación en el contexto internacional: Plan de Gestión Integral de Cambio Climático del Sector Minero Energético Rodrigo Jiménez Pizarro Unión temporal INERCO-Universidad Nacional de Colombia
10:20am- 1:00 pm	Taller Líneas Estratégicas de Mitigación: Gestión de la demanda, emisiones fugitivas, generación energética, eficiencia energética y compensaciones. Unión temporal INERCO-Universidad Nacional de Colombia
1:00 pm - 2:00 pm	Almuerzo
2:00 pm - 2:20 p.m	Avance componente de adaptación del PIGCC Diego A. Grajales Campos Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales- Ministerio de Minas y Energía
2:20 pm - 3:30 pm	Herramientas para la valoración y priorización de medidas de adaptación al cambio climático del sector minero energético colombiano. Santiago Arango UPME - UNAL

DESCRIPCIÓN

El Ministerio de Minas y Energía, dando cumplimiento a los lineamientos dados por la Comisión Intersectorial de Cambio Climático, y en el marco de las responsabilidades definidas en la Contribución Nacionalmente Determinada de Colombia, la Política Nacional de Cambio Climático y el Plan Nacional de desarrollo 2014-2018, ha definido la meta de reducción de emisiones para la totalidad del sector minero-energético en 11,2 Mton de CO₂ eq para el año 2030, lo que corresponde a una reducción del 20,7 %.

Para la identificación de este potencial, durante el año 2016 se trabajó en la actualización del Plan de Acción Sectorial de Mitigación, definiendo líneas estratégicas (Figura 1) cuyo fin es el de fomentar la reducción de emisiones de manera transversal en el sector. Es importante resaltar que las medidas incluidas en cada una de las líneas estratégicas deben ser entendidas como un indicativo de las acciones potenciales que el sector privado puede desarrollar. Esto deja la puerta abierta a que, con el surgimiento de nuevas tecnologías o cambios en el mercado, las acciones concretas se ajusten con el tiempo. Los potenciales de cada medida deben ser vistos como un punto de referencia y de comparación para otras medidas que llegasen a surgir.

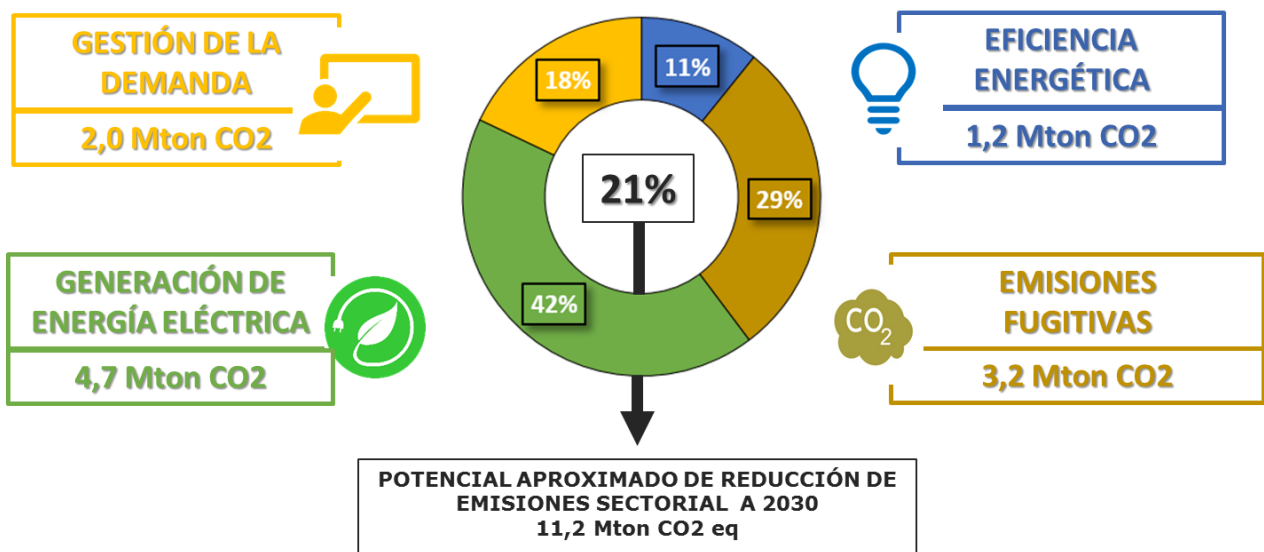


Figura 1 POTENCIAL Y LÍNEAS ESTRATEGICAS DE MITIGACIÓN SECTOR MINERO ENERGETICO

DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Esta línea estratégica, busca fomentar la implementación de medidas que promuevan un consumo energético sostenible y eficiente en los procesos asociados a la actividad sectorial. La eficiencia energética se ha planteado como una opción transversal a los tres subsectores (energía eléctrica, hidrocarburos y minería).

EMISIONES FUGITIVAS

Esta línea estratégica promueve la adecuada gestión de las emisiones fugitivas asociadas a los procesos extractivos en el país, y aprovechar el gas natural capturado para otros fines. Así mismo, fomenta el aprovechamiento de estas emisiones para que las actividades de estos sectores sean sostenibles, lo cual puede representar un beneficio económico para las empresas. Dentro de la línea estratégica se integra el conjunto de medidas destinadas a la reducción de las emisiones fugitivas generadas por las actividades de extracción, procesamiento, producción, venteo, almacenamiento y distribución de productos de hidrocarburos (gas y petróleo).

GENERACIÓN

Esta línea estratégica tiene como objetivo la diversificación de la matriz energética colombiana, la promoción a la auto-generación de energía mediante fuentes alternativas y la transformación de la generación energética en las Zonas no Interconectadas. Además, buscará la armonización de los requisitos ambientales para el desarrollo de las FENC (fuentes de energía no convencionales).

GESTIÓN DE LA DEMANDA

Esta línea estratégica busca reducir la diferencia de consumo de energía eléctrica entre horas pico y valle, la generación de energía eléctrica en horas valle a partir de fuentes no contaminantes y la promoción para la futura implementación de tecnologías como las redes inteligentes y las tarifas dinámicas. Incluye además el efecto de la introducción e implementación del reglamento técnico de etiquetado para electrodomésticos más eficientes.

Nota: Este taller es organizado con el apoyo de la Unión temporal INERCO –
UNIVERSIDAD NACIONAL